



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLÓN

\*\*\*\*\*

DECRETO ALCALDICIO N° 1.022/

Quillón, 25 MAR 2015

**VISTOS:**

- Las solicitudes de Permiso Administrativo de Ester Puentes, Miguel Opazo y Horacio Alarcon.
- El Decreto Alcaldicio N° 1548 de fecha 19 de Marzo del 2015. Que Nombra como Secretario Municipal (S) a la Directora de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Quillón Srta. Maria Gabriela Vallejos Landaur.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Concédase Permiso Administrativo a los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Ester Puentes Pino	Técnico Paramédico CESFAM	½ tarde	25/03/2015	25/03/2015	2 ½
Miguel Opazo Uribe	Auxiliar de Servicio CESFAM	½ tarde	31/03/2015	31/03/2015	4 ½
Horacio Alarcon Venegas	Odontólogo CESFAM	01	02/04/2015	02/04/2015	04

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



**RICARDO NEIRA ARIAS**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.  
24.03.2015

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



210

Fecha: 24/3/2015

**Ref: Solicitud de Permiso Administrativo**

De: ESTER PAOLA PUENTES

Funcionario (a)

Cargo: PAICATÉDICO

A: DRA. EUGENIA LÓPEZ

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana + tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 25 del mes de MARZO de 2015; por razones que a continuación expongo:

Motivos:

REUNIÓN DE APODERADO.

Atentamente,

*[Firma]*  
Firma funcionario (a)

**Visación**

Jefe Directo

**Autorización**

Director (a) CESFAM Quillón

**Visación Administrativa**

Director (a) DESAMU Quillón





413

Fecha: 24-03-2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: MIGUEL OPAZO URIBE

Funcionario (a)

Cargo: AUXILIAR

A: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 31 del mes de MARZO de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

PERSONALES

Atentamente,

  
Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





4

Fecha: 23/3/18

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Horacio Alessio V.  
Funcionario (a)

Cargo: Administrador

A: Dña Lopez  
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 2 del mes de Abril de 2018, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personal

Atentamente,

[Signature]  
Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	<u>[Signature]</u>
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	<u>[Signature]</u>
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Signature]</u>

